

"EL TIEMPO"

DIARIO POLITICO DE LA CAPITAL

Subscripción por mes..... \$ 1
Intereses Generales—Colombiana..... 50
Comunicados—Colombiana..... 25
Avisos—Publicamos a precios convenciona-
les.

En la Administración de nuestro periódico
se reciben suscripciones y avisos para esta
publicación de Quito, haciéndose un 50 %
de rebaja sobre los precios de tarifa en los
avisos, comunicados y demás inserciones
que hayan de ver la pública en susbo-
pedidos.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros corresponsales)

Quito, Noviembre 29.—Las señoras Luisa Palma y Victoria Luna, han sido nombradas administradoras e interventoras de los correos de Babahoyo, respectivamente.

—Los diferentes partidos políticos se preparan para trabajar en las próximas elecciones para Senadores y Diputados.

—El Ministerio del Ramo ha ordenado que la Tesorería de Hacienda de esa provincia pague a razón de S. 100 diarios, el valor del material que el Gobierno pidió para el servicio del telégrafo.

—Ha seguido viaje a Guayaquil el Sr. Virgilio Drouet, empleado del Banco Agrícola.

—"El Tiempo" circuló hoy con profusión.

—Se ha concedido una beca en el colegio de los Sagrados Corazones a la niña Victoria Chacón.

—Ha contraído matrimonio el señor Don Juan Odena con la señorita Josefina Odena.

Jijlpa, Noviembre 29.—Pasaje ros vendidos en el "Manayú" que ancló ayer en Machallilla, traen las noticias de que los revolucionarios se hallan cerca de Panamá, lo que estará pronto en poder de la revolución.

CABLEGRAMAS

Divorcio real
Berlín, Noviembre 28.—El "Vossische Zeitung" anuncia autoritativamente, que los príncipes herederos de Rumania han convenido mutuamente en divorciarse, que el príncipe tiene intención de renunciar su derecho de sucesión al trono.

Francia en China
Paris, 28.—Hoy ha adoptado la cámara baja, por 335 votos contra 213, el proyecto del empréstito chino, después de haber sido rechazados, por una gran mayoría, los proyectos de artículo final y artículo de sujeción de la comisión, y en contra de la voluntad gabinetista, fueron intercalados en dicho artículo. Al fin que perseguía era excluir a las congregaciones religiosas de los beneficios otorgados, y estipular que las indemnizaciones se distribuyan solamente entre los damnificados residentes en China, y no en pagés extranjeros.

Paris, 28.—La adopción del proyecto del empréstito chino, tuvo un epílogo sensacional.

José Loises, anti semítico, presentó una enmienda, afirmando la confianza en la disciplina del ejército y expresando su gratitud a los oficiales y soldados de la expedición francesa a la China.

Entonces Enrique Bertheaux, radical socialista, propuso una adición a la moción de Loises, que calificase de ladrones y pillos a los obispos y misioneros franceses en la China.

Waldeck Rousseau se opuso a dicha moción, y manifestó que Loubet y el ministro de guerra, André, habían expresado ya el reconocimiento del Gobierno por los servicios prestados por los miembros de la expedición china, al haberle ido a encontrar, en Marsella, al haber regresado al suelo patrio. Además, dijo el primer ministro que a la cámara no le tocabá el juzgar los hechos de dicho ejército.

Trabóse en seguida una acalorada discusión durante la cual los diputados de la oposición, señalaban repetidas veces a André y los gritaban: otros de fienda al ejército, menos ese hombre.

Al fin el gobierno aceptó la moción en la forma siguiente: "Resuelto: que la cámara de diputados reconozca al Gobierno en el tributario de honorario rendido al cuerpo expedicionario chino."

La moción fué adoptada por 314 votos con 163.

La abadia de Bautele
Londres, 28.—El comprador de la finca de Bautele Abbey, es el muy honorable caballero de la Cámara de los Comunes, Edward Webster, descendiente en línea recta del desigual gerrafuá, Sr. Tomás Webster quien, elevado a la dignidad de Barónete, por el año 1703, compró la hacienda en 1719, del sexto vice conde de Montague.

El Sr. Whiby quedó en posesión de la familia Webster por 120 años, cuando fué comprado por la familia de los hoy día lo ha vendido a un vástago de su primitivo dueño.

28.—El despacho de Constantino, la Agencia de avisos, en Costa Rica, comunica que corren noticias sobre la muerte de la señorita Stone, y una compañera suya, secuestradas, ambas por los bandidos turcos, algunos meses ha.

28.—El banquete ofrecido a noche por la delegación americana a sus colegas, alcanzó un éxito brillante. Reinó en él la más franca expansión y cordialidad.

Los discursos pronunciados se referían todos a felicitar al señor Root por haberse comprometido a los principios de Pan americano y alta política continental.

Seguendo la costumbre de su país, Davis, delegado de los Estados Unidos, fué nombrado por su delegación para presidir la mesa.

En el brindis ofreciendo el banquete, dijo en francés, lo siguiente:

—Un nombre de la delegación de los Estados Unidos y en el de los ochenta millones de seres, libres, leales, felices y amantes de la libertad, que forman la Unión americana, os ofrezco esta copa por el bienestar nuestro, mis apreciados colegas Pan americanos, os doy la bienvenida más amistosa y os presento las más sinceras expresiones de nuestra cordialidad.

Siempre encontráis a la delegación americana, al lado de todo lo que tiene a fomentar la prosperidad comercial y política del continente y os pido vuestra ayuda, para conservar la paz, que es el único y verdadero guía que nos encaminará a la prosperidad, a la felicidad y a la libertad.

Estoy seguro del grande y benéfico resultado de esta conferencia, que demostrará a las todas coronadas del mundo entero que los pueblos libres y amantes de la libertad, que forman el continente americano, separados por distancias inmensas y la diversidad de idiomas, pueden armonizar sus intereses, trabajar por el bienestar y felicidad comunes.

Ya es feliz Filipinas
Washington, 28.—El progreso general del buen régimen en Filipinas durante el año pasado, ha excedido los cálculos de aquellos que están al corriente de cuantos obstáculos hay que superar para llegar al fin codiciado.

Por más de cien miles los filipinos han estado vacunados, o buenas promesas que jamás se han realizado, y que hoy se están cumpliendo, y lo ofrecido, que para ellos es como una revelación de nuestra fe.

Tal es la opinión del Secretario Root, expresada en su informe que ha visto la luz pública hoy.

Dice el Secretario que cada paso sucesivo en el desarrollo del propósito americano, ha resultado en provecho del aumento de aprecio y adhesión filipina por consiguiente, dice, podemos esperar que en no lejano época, se establecerá una corriente de amistad, confianza y cooperación activa entre el gobierno y los gobernados, que al fin se convencerán de la verdad de nuestra actitud en bien suyo.

Los esfuerzos de los oficiales militares para extirpar la esclavitud entre los moros, no han resultado estériles, a pesar de que el llamado *moro esclavo*, a veces llega a ser considerado como si fuera miembro de la familia de su dueño, gozando como tal de muchos privilegios.

De diez moros que para mejorar su situación, se vende voluntariamente como esclavos, nueve de ellos no manifiestan el menor interés por librarse de su condición de esclavitud; sin embargo, todos los que deseen su libertad la encuentran dentro de las líneas americanas.

Con respecto a la cuestión del cable filipino cree el Secretario que el mejor método de arreglarla será la compra de todos los buques eclesiásticos por el Estado.

Además Root, reconocida la derogación de la ley actual, limitando a un año el goce de los privilegios y concesiones que se hacen a las compañías monopolizadas por las casas de comercio extranjeras, antiguamente establecidas.

En conclusión el Secretario de Guerra, recomienda la reforma de las leyes sobre el medio circulante, la ampliación del decreto bancario filipino y la autorización necesaria para que las ciudades filipinas puedan emitir y vender bonos, cuyo valor se aplicará a construcción de ríos, mejoras de puertos y construcciones de caminos en la isla.

NOTAS
Está en circulación algunos billetes de ambos bancos, de los de a un sucre, que es necesario agarrarlos con pinzas

En el caso de una epidemia serán los mejores vehículos para la propagación. Pero aunque no estamos pensando en lo que ocurrirá en caso de un flujo, se sería motivo suficiente para que los bancos los canjeasen la repugnancia que causan los tales papeles sucios.

SE HAN recibido ya todos los útiles y enseres pedidos para arreglar el servicio de alumnos internatos en la local de la Filantropía y pasadas las vacaciones, se organizará ya el internado.

Las pruebas rendidas por este establecimiento, los grandes beneficios que reporta para la clase obrera, nos hace deseable el máximo de desarrollo, para llegar al fin, siéndole preciso arbitrar los fondos, es natural que utilice todos los elementos a su disposición.

Pero siendo un plantel de enseñanza naciente, es lógico que se dedique a la iniciación de industrias nuevas y de ramos de enseñanza que no pueda fácilmente adquirir la clase trabajadora, vez de otro modo, la institución en vez de llevar su cometido, causa un verdadero mal.

Dedicada (a escuela a hacer trabajos de carpintería, chistería, encuadernación, etc., no llena su misión, pues estos oficios los aprende el niño gratuitamente en cualquier taller y en cambio establece una competencia ruinosa para los artesanos, pues no pagando la Filantropía, patentes, arriendo, derechos de ninguna especie, al par que multiplica el número de operarios, los disminuye el trabajo.

La fabricación de tejidos, la Tapiografía, escultura, industrias, químicas, etc., que aún no hay establecidas, ni existen escuelas para aprenderlas, deben ser las que ocupen preferentemente la atención de la Escuela de Artes y Oficios.

Esse al menos, es nuestro criterio.

UN VERDADERO perjuicio sufren los litigantes con la falta de los jueces a sus despachos y con la lentitud con que se hacen todas las tramitaciones.

Cada día recibimos una nueva queja, habiendo llegado a aburrirnos nosotros más pronto, de darle publicidad, que los extrados de leerlas.

Hoy se nos pregunta en qué estado se halla el juicio seguido por el crimen de Buenaventura en la provincia del Oro y a ésta como a otras preguntas referentes a tramitación judicial no se nos ocurre si o decir:

Durmiento el sueño de los justos.

EL BARRIO DE SANTA ANA es un verdadero Laberinto de Creta.

Dar en éicon cualquier casa es problema que demanda tiempo, paciencia y calma para orientarse, pues ni las calles tienen nombres, ni están delineadas ni hay señal alguna porqué poderse goiar.

CON EL plausible fin de evitar que las aguas que bajan por el cerro del cementerio, arrastren, como ha venido ocurriendo los años atrás, que siempre de las aguas generales y hasta restos humanos, esparramado por la población un agua pútrida, determinó la Junta de Sanidad, que, en el invierno se abrieran las fosas comunes al otro lado del cerro en terrenos de propiedad de la Beneficencia.

Tan acertada iniciativa, no sabemos cuántos se orientaran, pues ni la casa que dado en proyecto y el volumen se aproximó.

Según nuestros informes, se trata de un trabajo de 15 ó 20 días para cercar y limpiar el espacio suficiente y recordamos a la Junta de Sanidad su proyecto para que proceda a ponerlo en práctica.

FOR LA CONSECENCIA
No es de personas sensatas y dignas entrar por cualquier arroyo a trazar de cifras como orientarse, que siempre de las cifras y cosas. Abdicar es sinónimo de evolucionar, y no importa que los gritones de la política llamen a estas vulgares renunciaciones profundas combinaciones.

Con el sombrero en la mano, a plomo sobre sus miembros, como dicen los que penetran los hombres públicos en los salones de los influyentes de la época para protestar adhesión al gobierno y colarse decorosamente. No importa que antaño hayan sido declarados enemigos del que por medio de vil zalagarda rió los destinos del país, que urge es no perder la gracia del que manda para continuar ligando en primera línea entre los eugreidas de la fortuna.

Vivir a pan y manteles con el primer ciudadano de la nación, es suficiente para perder el juicio de cualquiera hijo de vecino, y no se crea que sólo aquellos que se crean que sólo aquellos que en todas las administraciones forman en esta ralea, que personas de mucho

visos y de pergamino registrados en los reales Archivos de Madrid aspiran también a ocupar su plaza. Este es un deseo muy natural del corazón humano que según todas las apariencias crece y se perfecciona con el siglo. No hay quien no quiera colocarse, dice Casvier, ó si está colocado, ascender y adelantar. Todo el mundo quiere ser alguna cosa.

Fiar el pecho en un asunto de alto valor que reporte positivas ventajas al país, es acción que merece ser laudada con todos los tonos, pero es el caso que no siempre preside la buena fe las resoluciones humanas, se inventa cualquiera burla rondalla y se la hace conocer como indispensable de prestarle crédito y apoyo. Generalmente los que toman parte principal en estos golpes de genio son esas inteligencias hábiles para colaborar en las causas indignas y que por su suscipación son capaces de sacar pelotas de alguna alcaza. Fautores de la política sarcásticamente denominada *maravillosa* por Bismarck, no cesaban la única erudición saludable para los partidos doctrinarios, lo descausa en las sólidas bases de la consecuencia, prenda segura de la honradez y timbre de orgullo como que en el día del triunfo de sus ideales se presenta un partido a la consideración de los pueblos que va a dirigir.

Esto no quiere decir que a los tales avisados los unte donosamente las manos la generosidad oficial, que tanta baja es inusitada entre nosotros, cuando más hay lo que se llama una reconciación aconsejada por las circunstancias y propia para deducir modos de obrar en el futuro. Lo que por otra parte es muy corriente y molesto en las épocas de crisis para definir el anquilamiento del cuerpo social.

El aire de vanagloriosa sabiduría con que un importante aprecia y resuelve la situación más apartada es para levantar patillas a un flemático; allana lo insubstancial, improvisa hombres para ocupar los cargos más delicados, proscriba a los realmente meritorios, se cansa de andar en el género incorruptible relaja los lazos más respetados, y toda la fuerza de su política estriba en degradar los caracteres por medio de este principio inhumano: "sea cual fuere el origen de un gobierno, si está en vísperas de constituirse, como de su existencia depende inmediatamente la del país, es deber de todo ciudadano no apoyar a dicho gobierno contra intereses trascendentales que esté unido al mismo personal."

PRENSA LOCAL
"LA NACIÓN"
El probable conflicto referente al alumbrado preocupa al órgano oficial que hace cargo al I. C. C. por haber distraído arbitrariamente los fondos de esta contribución y querer ahora colgarle el mocheño al Gobierno."

Y de lógica en lógica, resulta que como el mismo dice: "en este juego el público es solo el que paga."

La argumentación, sin embargo es la misma a propósito para la defensa del Gobierno.

Habla "La Nación":
"Destendida la principal obligación del Concejo, la de pagar el gas consumido, quedan desquiciadas todas las demás relaciones entre vecindario. En su argumentación, y es esto lo que ha sucedido.

Hasta falta de equidad, se ha mostrado el Concejo. A la Empresa de Aseo de calles le tiene pagadas hasta sus últimas plausillas; a la de alumbrado le debe ocho mensualidades.

Ha olvidado sus deberes para con el público y la Empresa de Alumbrado. Y no es esto todo, pues, si no nos equivocamos, la ley prescribe que las rentas de alumbrado no pueden aplicarse a otra cosa.

"Porque no ha dado a la Empresa lo que le correspondía?"

Por ende dirá el I. C. C.
"Por ende dirá el I. C. C. principal obligación del Gobierno de pagar nuestra deuda quedan desquiciadas todas las demás relaciones."

Hasta falta de equidad se muestra el Ejecutivo. Tiene el Ejército pagado al día, aumenta los sueldos al personal de Policía y no debe a nosotros 90,000 suaves.

Y no es esto todo: pues la ley prescribe que las rentas no pueden aplicarse a otra cosa.

Y entre tanto, el pueblo viendo los toros desde la barrera, ó mejor dicho, no viéndoles pasar que de no ver se trata.

"EL TELÉGRAFO"
Se ocupa editorialmente de salubridad pública pues verdaderamente es el servicio más abandonado a pesar de que los otros no están muy bien atendidos.

Ocupándose del *tan célebre* sumario contra la libertad del sufragio, se expresa así el apreciable colega:
"Vida en un sueldo, con este título, dice "La Nación" que "el juez primero de Letras, doctor Fidel Serrano, ha ordenado en el sumario que se sigue para descubrir los atentados cometidos contra la libertad de sufragio en las elecciones de concejales en los días 11, 12 y 13 del presente mes, que los allegados hagan comparecer a declarar a los señores Manuel de la J. Aguilár y José M. Crespo, reporteros de "El Telégrafo", prófido denunciante de los atropellos."

Los señores Aguilár y Crespo no son reporteros de este diario sino de "El Tiempo".

No deja de ser curioso "en este sumario que se califica de *célebre*, se haga comparecer a dos reporteros que están amparados por la ley de imprenta.

Si habrá intención de hacerlos responsables por los vidrios rotos?"
"Vida" particularmente, porque como se trata de sanción es probable que la Prensa pague el todo."

Después, de todo no se trata más que de continuar la farsa que empezó en la elección y continúa con el *gratísimo* sumario.

En cuanto al error de "La Nación" es doblemente general por el señor Manuel de la Aguilár no es reporter ni de "El Telégrafo" ni de "El Tiempo" si no cronista de este último.

Y eso de que no nos conocemos los del oficio.....

Y extraña "El Grito del Pueblo" que en Bolivia supongan a don Flavio hermano de don Eloy Alfaro!

"EL GRITO DEL PUEBLO"
"El Grito del Pueblo" publica preferentemente los telegramas cruzados entre el Concejo Municipal de esta y el Presidente de la República, respecto al pago de los intereses de la deuda de 60,000 suaves.

Una correspondencia del correspondiente de Quito dedicada a hacer propaganda por Bismarck, a la sección ordinaria de información noticiosa y cablegramas.

COLOMBIA

ASESINATO DEL GENERAL ROSAS
Corresponde a nuestro periódico el honor de haber señalado sin tímidos miramientos los nombres de los asesinos principales del General Arce. Rosas y de haber publicado el artículo en el que aquel crimen que la Historia no olvidará y que la Justicia sabrá castigar en día no lejano.

El corresponsal de Quito para "La Nación", dijo que "El Tiempo" y "La Nueva Era" estaban escribiendo sobre las sobre la muerte de Rosas y para que vea ese señor que este periódico ha estado y está en lo cierto, reproducimos a continuación una carta de la distinguida señora doña Carmen Arellano, hermana de los señores Generales Rafael y Nicandro Arellano y dama que goza en Tulcán de justa reputación por sus virtudes, sus talentos y su circunspección. En la General Florbela Zarama ha publicado en Pasto una hoja suelta, tratando de defenderse del cargo que se le hace como asesino principal del General Rosas. En dicha publicación Zarama no se ha limitado, pues con palabras retóricas y falsas protestas de magnanimidad no se quitamos de encima todo el peso de un gran crimen, y a circunspección de un contrario, presente al público los nombres de los asesinos y podrá lavarse de la sangre que ese sobre él y sus hijos. En el mismo caso están Gustavo Guerrero y los clérigos Bravo, Arce y Proaño, que formaron la junta siniestra del asesinato.

He aquí la carta en referencia:
"Tulcán, Octubre 22 de 1901.
Sr. Teniente Coronel Celso Arellano.
Guayaquil.

Querido Celso:

Por fin después de muchos meses tuve el gusto de recibir carta de Ud. Yo no puedo de escribirle, y ya le avisé del fin inmerecido y triste que tuvo el General Rosas. No sé qué paso con mis cartas que no llegan a su destino, y puesto que no las ha recibido Ud, le contaré nuevamente acerca del combate de Puerres.

El día 19 que empezó la lucha, obtuvo mi amigo el General Rosas, y los vendidos en Males se retiraron al pueblo de Puerres. El General Rosas pretendió darles un asalto en la mañana siguiente, y como el Gobierno de Colombia tenía tropas en San Juan, Rosas intentó asaltar al enemigo. Rosas venció por partes y mandó un batallón al frente de mamá Ignacia Arellano, a las órdenes de Marco Tulio Montenegro; otro al lado de San Juan, con Plinio Herrera por jefe, y otro en el Pánuo al puente Alto de Don Balboa, que así se

ocupándose del *tan célebre* sumario contra la libertad del sufragio, se expresa así el apreciable colega:
"Vida en un sueldo, con este título, dice "La Nación" que "el juez primero de Letras, doctor Fidel Serrano, ha ordenado en el sumario que se sigue para descubrir los atentados cometidos contra la libertad de sufragio en las elecciones de concejales en los días 11, 12 y 13 del presente mes, que los allegados hagan comparecer a declarar a los señores Manuel de la J. Aguilár y José M. Crespo, reporteros de "El Telégrafo", prófido denunciante de los atropellos."

Los señores Aguilár y Crespo no son reporteros de este diario sino de "El Tiempo".

No deja de ser curioso "en este sumario que se califica de *célebre*, se haga comparecer a dos reporteros que están amparados por la ley de imprenta.

Si habrá intención de hacerlos responsables por los vidrios rotos?"
"Vida" particularmente, porque como se trata de sanción es probable que la Prensa pague el todo."

Después, de todo no se trata más que de continuar la farsa que empezó en la elección y continúa con el *gratísimo* sumario.

En cuanto al error de "La Nación" es doblemente general por el señor Manuel de la Aguilár no es reporter ni de "El Telégrafo" ni de "El Tiempo" si no cronista de este último.

Y eso de que no nos conocemos los del oficio.....

Y extraña "El Grito del Pueblo" que en Bolivia supongan a don Flavio hermano de don Eloy Alfaro!

"EL GRITO DEL PUEBLO"
"El Grito del Pueblo" publica preferentemente los telegramas cruzados entre el Concejo Municipal de esta y el Presidente de la República, respecto al pago de los intereses de la deuda de 60,000 suaves.

Una correspondencia del correspondiente de Quito dedicada a hacer propaganda por Bismarck, a la sección ordinaria de información noticiosa y cablegramas.

COLOMBIA
ASESINATO DEL GENERAL ROSAS
Corresponde a nuestro periódico el honor de haber señalado sin tímidos miramientos los nombres de los asesinos principales del General Arce. Rosas y de haber publicado el artículo en el que aquel crimen que la Historia no olvidará y que la Justicia sabrá castigar en día no lejano.

El corresponsal de Quito para "La Nación", dijo que "El Tiempo" y "La Nueva Era" estaban escribiendo sobre las sobre la muerte de Rosas y para que vea ese señor que este periódico ha estado y está en lo cierto, reproducimos a continuación una carta de la distinguida señora doña Carmen Arellano, hermana de los señores Generales Rafael y Nicandro Arellano y dama que goza en Tulcán de justa reputación por sus virtudes, sus talentos y su circunspección. En la General Florbela Zarama ha publicado en Pasto una hoja suelta, tratando de defenderse del cargo que se le hace como asesino principal del General Rosas. En dicha publicación Zarama no se ha limitado, pues con palabras retóricas y falsas protestas de magnanimidad no se quitamos de encima todo el peso de un gran crimen, y a circunspección de un contrario, presente al público los nombres de los asesinos y podrá lavarse de la sangre que ese sobre él y sus hijos. En el mismo caso están Gustavo Guerrero y los clérigos Bravo, Arce y Proaño, que formaron la junta siniestra del asesinato.

He aquí la carta en referencia:
"Tulcán, Octubre 22 de 1901.
Sr. Teniente Coronel Celso Arellano.
Guayaquil.

Querido Celso:

Por fin después de muchos meses tuve el gusto de recibir carta de Ud. Yo no puedo de escribirle, y ya le avisé del fin inmerecido y triste que tuvo el General Rosas. No sé qué paso con mis cartas que no llegan a su destino, y puesto que no las ha recibido Ud, le contaré nuevamente acerca del combate de Puerres.

El día 19 que empezó la lucha, obtuvo mi amigo el General Rosas, y los vendidos en Males se retiraron al pueblo de Puerres. El General Rosas pretendió darles un asalto en la mañana siguiente, y como el Gobierno de Colombia tenía tropas en San Juan, Rosas intentó asaltar al enemigo. Rosas venció por partes y mandó un batallón al frente de mamá Ignacia Arellano, a las órdenes de Marco Tulio Montenegro; otro al lado de San Juan, con Plinio Herrera por jefe, y otro en el Pánuo al puente Alto de Don Balboa, que así se

ocupándose del *tan célebre* sumario contra la libertad del sufragio, se expresa así el apreciable colega:
"Vida en un sueldo, con este título, dice "La Nación" que "el juez primero de Letras, doctor Fidel Serrano, ha ordenado en el sumario que se sigue para descubrir los atentados cometidos contra la libertad de sufragio en las elecciones de concejales en los días 11, 12 y 13 del presente mes, que los allegados hagan comparecer a declarar a los señores Manuel de la J. Aguilár y José M. Crespo, reporteros de "El Telégrafo", prófido denunciante de los atropellos."

Los señores Aguilár y Crespo no son reporteros de este diario sino de "El Tiempo".

No deja de ser curioso "en este sumario que se califica de *célebre*, se haga comparecer a dos reporteros que están amparados por la ley de imprenta.

Si habrá intención de hacerlos responsables por los vidrios rotos?"
"Vida" particularmente, porque como se trata de sanción es probable que la Prensa pague el todo."

Después, de todo no se trata más que de continuar la farsa que empezó en la elección y continúa con el *gratísimo* sumario.

En cuanto al error de "La Nación" es doblemente general por el señor Manuel de la Aguilár no es reporter ni de "El Telégrafo" ni de "El Tiempo" si no cronista de este último.

Y eso de que no nos conocemos los del oficio.....

Y extraña "El Grito del Pueblo" que en Bolivia supongan a don Flavio hermano de don Eloy Alfaro!

"EL GRITO DEL PUEBLO"
"El Grito del Pueblo" publica preferentemente los telegramas cruzados entre el Concejo Municipal de esta y el Presidente de la República, respecto al pago de los intereses de la deuda de 60,000 suaves.

Una correspondencia del correspondiente de Quito dedicada a hacer propaganda por Bismarck, a la sección ordinaria de información noticiosa y cablegramas.

COLOMBIA

ASESINATO DEL GENERAL ROSAS
Corresponde a nuestro periódico el honor de haber señalado sin tímidos miramientos los nombres de los asesinos principales del General Arce. Rosas y de haber publicado el artículo en el que aquel crimen que la Historia no olvidará y que la Justicia sabrá castigar en día no lejano.

El corresponsal de Quito para "La Nación", dijo que "El Tiempo" y "La Nueva Era" estaban escribiendo sobre las sobre la muerte de Rosas y para que vea ese señor que este periódico ha estado y está en lo cierto, reproducimos a continuación una carta de la distinguida señora doña Carmen Arellano, hermana de los señores Generales Rafael y Nicandro Arellano y dama que goza en Tulcán de justa reputación por sus virtudes, sus talentos y su circunspección. En la General Florbela Zarama ha publicado en Pasto una hoja suelta, tratando de defenderse del cargo que se le hace como asesino principal del General Rosas. En dicha publicación Zarama no se ha limitado, pues con palabras retóricas y falsas protestas de magnanimidad no se quitamos de encima todo el peso de un gran crimen, y a circunspección de un contrario, presente al público los nombres de los asesinos y podrá lavarse de la sangre que ese sobre él y sus hijos. En el mismo caso están Gustavo Guerrero y los clérigos Bravo, Arce y Proaño, que formaron la junta siniestra del asesinato.

He aquí la carta en referencia:
"Tulcán, Octubre 22 de 1901.
Sr. Teniente Coronel Celso Arellano.
Guayaquil.

Querido Celso:

Por fin después de muchos meses tuve el gusto de recibir carta de Ud. Yo no puedo de escribirle, y ya le avisé del fin inmerecido y triste que tuvo el General Rosas. No sé qué paso con mis cartas que no llegan a su destino, y puesto que no las ha recibido Ud, le contaré nuevamente acerca del combate de Puerres.

El día 19 que empezó la lucha, obtuvo mi amigo el General Rosas, y los vendidos en Males se retiraron al pueblo de Puerres. El General Rosas pretendió darles un asalto en la mañana siguiente, y como el Gobierno de Colombia tenía tropas en San Juan, Rosas intentó asaltar al enemigo. Rosas venció por partes y mandó un batallón al frente de mamá Ignacia Arellano, a las órdenes de Marco Tulio Montenegro; otro al lado de San Juan, con Plinio Herrera por jefe, y otro en el Pánuo al puente Alto de Don Balboa, que así se

ocupándose del *tan célebre* sumario contra la libertad del sufragio, se expresa así el apreciable colega:
"Vida en un sueldo, con este título, dice "La Nación" que "el juez primero de Letras, doctor Fidel Serrano, ha ordenado en el sumario que se sigue para descubrir los atentados cometidos contra la libertad de sufragio en las elecciones de concejales en los días 11, 12 y 13 del presente mes, que los allegados hagan comparecer a declarar a los señores Manuel de la J. Aguilár y José M. Crespo, reporteros de "El Telégrafo", prófido denunciante de los atropellos."

Los señores Aguilár y Crespo no son reporteros de este diario sino de "El Tiempo".

No deja de ser curioso "en este sumario que se califica de *célebre*, se haga comparecer a dos reporteros que están amparados por la ley de imprenta.

Si habrá intención de hacerlos responsables por los vidrios rotos?"
"Vida" particularmente, porque como se trata de sanción es probable que la Prensa pague el todo."

Después, de todo no se trata más que de continuar la farsa que empezó en la elección y continúa con el *gratísimo* sumario.

En cuanto al error de "La Nación" es doblemente general por el señor Manuel de la Aguilár no es reporter ni de "El Telégrafo" ni de "El Tiempo" si no cronista de este último.

Y eso de que no nos conocemos los del oficio.....

Y extraña "El Grito del Pueblo" que en Bolivia supongan a don Flavio hermano de don Eloy Alfaro!

"EL GRITO DEL PUEBLO"
"El Grito del Pueblo" publica preferentemente los telegramas cruzados entre el Concejo Municipal de esta y el Presidente de la República, respecto al pago de los intereses de la deuda de 60,000 suaves.

Una correspondencia del correspondiente de Quito dedicada a hacer propaganda por Bismarck, a la sección ordinaria de información noticiosa y cablegramas.

COLOMBIA
ASESINATO DEL GENERAL ROSAS
Corresponde a nuestro periódico el honor de haber señalado sin tímidos miramientos los nombres de los asesinos principales del General Arce. Rosas y de haber publicado el artículo en el que aquel crimen que la Historia no olvidará y que la Justicia sabrá castigar en día no lejano.

El corresponsal de Quito para "La Nación", dijo que "El Tiempo" y "La Nueva Era" estaban escribiendo sobre las sobre la muerte de Rosas y para que vea ese señor que este periódico ha estado y está en lo cierto, reproducimos a continuación una carta de la distinguida señora doña Carmen Arellano, hermana de los señores Generales Rafael y Nicandro Arellano y dama que goza en Tulcán de justa reputación por sus virtudes, sus talentos y su circunspección. En la General Florbela Zarama ha publicado en Pasto una hoja suelta, tratando de defenderse del cargo que se le hace como asesino principal del General Rosas. En dicha publicación Zarama no se ha limitado, pues con palabras retóricas y falsas protestas de magnanimidad no se quitamos de encima todo el peso de un gran crimen, y a circunspección de un contrario, presente al público los nombres de los asesinos y podrá lavarse de la sangre que ese sobre él y sus hijos. En el mismo caso están Gustavo Guerrero y los clérigos Bravo, Arce y Proaño, que formaron la junta siniestra del asesinato.

He aquí la carta en referencia:
"Tulcán, Octubre 22 de 1901.
Sr. Teniente Coronel Celso Arellano.
Guayaquil.

Querido Celso:

Por fin después de muchos meses tuve el gusto de recibir carta de Ud. Yo no puedo de escribirle, y ya le avisé del fin inmerecido y triste que tuvo el General Rosas. No sé qué paso con mis cartas que no llegan a su destino, y puesto que no las ha recibido Ud, le contaré nuevamente acerca del combate de Puerres.

El día 19 que empezó la lucha, obtuvo mi amigo el General Rosas, y los vendidos en Males se retiraron al pueblo de Puerres. El General Rosas pretendió darles un asalto en la mañana siguiente, y como el Gobierno de Colombia tenía tropas en San Juan, Rosas intentó asaltar al enemigo. Rosas venció por partes y mandó un batallón al frente de mamá Ignacia Arellano, a las órdenes de Marco Tulio Montenegro; otro al lado de San Juan, con Plinio Herrera por jefe, y otro en el Pánuo al puente Alto de Don Balboa, que así se

ocupándose del *tan célebre* sumario contra la libertad del sufragio, se expresa así el apreciable colega:
"Vida en un sueldo, con este título, dice "La Nación" que "el juez primero de Letras, doctor Fidel Serrano, ha ordenado en el sumario que se sigue para descubrir los atentados cometidos contra la libertad de sufragio en las elecciones de concejales en los días 11, 12 y 13 del presente mes, que los allegados hagan comparecer a declarar a los señores Manuel de la J. Aguilár y José M. Crespo, reporteros de "El Telégrafo", prófido denunciante de los atropellos."

Los señores Aguilár y Crespo no son reporteros de este diario sino de "El Tiempo".

No deja de ser curioso "en este sumario que se califica de *célebre*, se haga comparecer a dos reporteros que están amparados por la ley de imprenta.

Si habrá intención de hacerlos responsables por los vidrios rotos?"
"Vida" particularmente, porque como se trata de sanción es probable que la Prensa pague el todo."

Después, de todo no se trata más que de continuar la farsa que empezó en la elección y continúa con el *gratísimo* sumario.

En cuanto al error de "La Nación" es doblemente general por el señor Manuel de la Aguilár no es reporter ni de "El Telégrafo" ni de "El Tiempo" si no cronista de este último.

Y eso de que no nos conocemos los del oficio.....

Y extraña "El Grito del Pueblo" que en Bolivia supongan a don Flavio hermano de don Eloy Alfaro!

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES Del Estomago, Los Riñones -Y EL- SISTEMA NERVIOSO

Extracto de una lección sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Electrónico de Medicina por el DR. J. HAYDOCK.

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjoso representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición.

El Dr. Mercehion dice: "La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis: en mayor cantidad antes de un alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo lo apertito."

- 1º El paciente se queja de peso y llenura de estomago. 2º Dilatación del estomago y los intestinos. 3º Cardialgia. 4º Sensación de cansancio dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras.

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO (cubiertas con azúcar)

Una Píldora es una Bosis! Una Píldora es una Dosis! Una Píldora es una Dosis! En todas las Enfermedades Biliarias y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Perfecto.

En todo este medicamento y no se tome jamás otro. La irrisolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquele el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene Veinte Píldoras. Una Píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídale copia del folleto "El Hígado y su Misterio". Como estas Píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incedible puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección.

HAYDOCK & Co., Únicos Fabricantes: New York, U. S. A.

URGENTE

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Se necesita con urgencia, en la Administración de esta Imprenta a los señores: José Miguel Recalde, teniente, Manuel A. Guerrero y señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirvan revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

Domingo Sempetero

INDUSTRIA Y COMERCIO Núm. 1. Vende a precios módicos: Canchales de todas especies. Tablas de entos y empujón, para buques chicos y pesados.

Tablas de María y Buegaré, para puentes y tabernáculos, cepilladas o no cepilladas. Cetro castellano y lavadero para establos.

TUDC AL CONTADO Mueble y balsa en la ría para cargar y descargar. Guayaquil, Marzo 29 de 1901.—12 m. 7

Dr. Roberto E. Cubillo

MEDICO Y CIRUJANO. T. México Núm. 63. Chimboraço número 273. Consultas de 12 1/2 a 2 1/4 p.m.

A los clientes que lo solicitan, atiende también a domicilio, a cualquier hora de la noche, a precios convencionales. Mayo 3. 3 meses. 18

Dr. Leonard Landes,

MEDICO ESPECIALISTA. Ex-practicante de los Hospitales de Leubon y de Hebeuz. Ex-alumno de los Hospitales de París, Londres y Viena.

Nº 134 East 24th. Street, New York. Garantiza la cura perfecta de todas las enfermedades secretas y de la piel, del pecho, del corazón, del hígado, del estómago, falta de memoria, cansancio, ociosidad orgánica, varicocele, tumores, cáncer, palidez, estreñimiento, almorranas, etc.

Todas las enfermedades nerviosas, gota, reumatismo, síphilis, apoplejía, etc. Los defectos de nacimiento, lumbago, neuritis, etc. Las formas de hernia, etc. Empleo los mejores aparatos eléctricos para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Cura todas las enfermedades sexuales en pocos días. El envenenamiento de la sangre y todas las afecciones cutáneas. Los males de garganta y todas las debildades de los órganos genitales.

Garantizo en todos los casos una cura perfecta. Tratamiento especial en las enfermedades crónicas. No empleo el mercurio. Examen y tratamiento gratis. Examen y tratamiento gratis.

Si está sufriendo de una enfermedad, con píldoras o con sermientes, escribame y contestaré a vuelta de correo si podrá curar 6 no.

Practicante en las Antillas y Sud América. Julio 1º de 1901. 2 m. 10

Fiesta en Petriño

La suscrita avisa al público en general y a las personas devotas al milagroso San Jacinto, Patron de este pueblo, se sirvan asistir para los días de la pascua y hasta que en honor a su adoración se celebrará el día 30 del presente. Habrá gran preparativo de fuegos pirotécnicos.

Se solicita una banda de música para que solemnice el acto. Nbre. 22. 10 v. Guadalupe Morán.

PEDRO A. ARBENTALES

CIRUJANO-DENTISTA. En el más breve tiempo, concluye sus operaciones. En extracciones con el anestésico local DORSENIUM del Dr. Young.

Calle de la "Caridad" cerca del Parque Seminario.—Horas de oficina: de 1 a 5 p.m. Baero 1.º de 1901.—30 v. 16

TINTORERIA-FRANCOESA A VAPORES

CALLE DE LA INDUSTRIA. Oficina: calle de San Carlos, casa del Dr. Morales, entre Colón y Saenz. Tinte en colores firmes y durables toda clase de vestidos de lana y seda.

negra para dolo en 48 horas. Desmancha a la perfección. Especialidad de perfidos de señoras, señoría. Casa de confianza. Agosto 6. 1 año. English Spoken.

Poder

Participo al público con fecha 19 del actual y ante el honorario Antonio D. Rodríguez, he conferido poder al señor Carlos A. Mora para mi representación en general.

Fluorescencia Nº 21 de 1901. 13 v. Pedro J. Tamayo.

Hotel Nacional

Suplico a todas las personas que tengan pendiente sus cuentas en este Hotel, se sirvan abonarlas a este fin, para lo contrario me veré en el caso de publicar sus nombres.

Amable, Setiembre 15 de 1901. (Octubre 6. Victoria San.

FLORES, FLORES, FLORES.

Se venden en el jardín francés de San Antonio, flores bonitas; se hacen ramos de distintas formas, almohondos, canastas, coronas, iras, sruelas, coronas, cruces, etc., etc. Se encuentran allí también toda clase de legumbres.

A tras del Gra, Plaza del Corazón de Jesús, al lado de la misma iglesia. Se puede pedir todo por teléfono, No. 368. Florescencia Nº 21 de 1901. Agosto 18 de 1901. 1 m.

Luis M. Montes

Tiene de venta por mayor y menor: papel de periódico, para encuadernación, de seda, dorado y plateado para flores artísticas de hilo para notas, y de cartitas, milagro con y sin rayas, de hilo para invitaciones, secante y seda para copias de facturas y planillas y papel tapiz fino y ordinario.

Tiende de imprenta y litografía negra y de colores, de escribir fina, y de copia, para sellos de correos, de marcar ropas y china para dibujo.

Sobres para notas, para cartas y tarjetas. Sobres y papel para esquelas en cajas dobles.

Tarjetas de fantasía para bautizo, felicitación y de visita.

Lámparas, plumeros, canteros, goma, lacre y borradores.

Barra cepel, negro del Japón, de alcohol, para etiquetas y para destilar tinta de imprenta.

Tipos de imprenta, de plomo y de madera, linotipes, garrantes, etc.

Drogas, medicinas y especialidades americanas y europeas, instrumentos de cirugía y demás útiles de botica.

Para ambos negocios instrúyase a su establecimiento "Botica Americana", en la plaza de Bolívar Nº 108. Oct. 27.

HOJALATERIA Y COLOMBONERIA

"CENTRAL" de Luis E. Grijalva.

Este acreditado taller que estaba situado en la calle "Pedro Carbo" frente a la oficina de la lotería se ha trasladado a la calle "N.º de Octubre" 2a. esquina, frente a la plaza Rocaforte, en donde mi numerosa clientela el público general, encontrará siempre el más gran surtido de toda clase de obras de Hojalatería, bombas lámparas de cristal para mesas, faroles con lámparas de distintas clases y varios tamaños; todo útil para pulpería concerniente a arte; tinas de baño y varios objetos que sería largo enumerar.

Colchones de lana y paja, a precios sumamente bajos con buenas telas de hilo y del tamaño que lo solicite, diríjase sin equivocación a la Plaza Rocaforte. Agosto 15 de 1901. 8 m.

FARMACIA "BOLIVAR"

de ENRIQUE CHILDEA ARMSTRONG. Completo surtido de curtos americanos: acabo de recibir, de distintas clases. Gran surtido de calzado de última moda para caballeros, señoras y señoritas, niños y niñas.

Sigue la rebaja de precios en artículos de zapatería y calzado de toda clase. El completo surtido en artículos para sastre. Oct. 11. 30 v.

"La América"

FOTOGRAFIA DE RODRIGUEZ GONZALEZ. Calle de Sucre Núm. 112. Retratos de fantasía. Última novedad. Es especialidad los días domingos. Parecido admirable. Octubre 13. 30 v.

Revista Comercial

Por VICENTE GONZALEZ BARRON. Colección de 1898-1901. Contiene los datos más completos sobre el comercio de Guayaquil.

DE VENTA: Librería "Americana" de Alfredo P. Librería de la "Vida" de don Pascual en la imprenta de "La Nación". Julio 18. 30 v.

JARDIN SIN COMPETENCIA

Cultura de Nicolás C. viuda de don Juan. En esta cultura se cultivan y se hacen decoraciones de flores naturales, buquets, guirlandas, cruces, coronas, iras, canastas, medias, etc.

Se venden charoles de flores y plantones en clases a precios sumamente módicos en familias de flores y hortícolas de varias especies.

La casa cuenta con jardineros para atender a todo pedido que se cumpla con prontitud y esmero. He recibido un gran número de plantas de Jardín de Santiago de Chile.

También se encarga de reglar y jardines. Para cualquier clase de estos asuntos dirigirse a Eduardo E. Cruz m. y ante. Dirección en el mismo Jardín del "Cementerio" número 74.—Teléfono Guayaquil, Setiembre 2º de 1901.

Pedro Pablo Espino

SUBCROO DE BOCHERES. Agrícola y compositor de planos de edificios de la Zona (Lima). Varrier y (México), ofrece sus servicios al público para el trabajo y el material.

Compra, vende y alquila pianos. Diríjase a su almacén, calle de Comercio número 88. Oct. 27.

EL ESPECIALISTA LISIMACO PALMERO

Hace saber al público en general que se encuentra en esta simpática población ha obtenido el consentimiento de sus señores con admirable éxito, a la curación de la sífilis y de todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones.

La sociedad entera tiene conocimiento que, con el secreto maravilloso que posee, ha obtenido el consentimiento de sus señores con admirable éxito, a la curación de la sífilis y de todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones.

Si tiene en todas sus manifestaciones, la sífilis, en cualquiera de sus formas: Embragues, Gota, Mal de los huesos, etc., etc., dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.

En todas las enfermedades venéreas de la sangre y de otras afecciones, dirigirse a su oficina, en la calle de Comercio número 88, en Guayaquil.